

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
1'50 PSETAS AL MES  
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PSETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-  
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 37.

AÑO XXXIV. NUM. 9074

MADRID JUEVES 25 DE ENERO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

## CURACION INFALIBLE Y RAPIDA

de la anemia, de las enfermedades crónicas de todos los padecimientos originados por el sistema nervioso o el empobrecimiento de la sangre, espasmos nerviosos, palpitaciones, debilitamiento del organismo por consecuencia de largas enfermedades y de los vértigos causados por la debilidad. Con las gotas regeneradoras del Doctor Samuel Thompson y los GRANULOS DE ASSENIATO DE ORO DIMINUISADO del Dr. Addison.

Paris, Francia Gelin, 35, rue Rochefort.  
Madrid, P. J. Chayari, farmacia, 87, calle de Atocha.

## EL HIERRO BRAVAIS

es uno de los ferruginosos mas energicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

## EL HIERRO BRAVAIS

no produce ni calambres, ni fatiga de estomago, ni diarreas, ni estreñimiento.

## EL HIERRO BRAVAIS

no tiene ningun sabor, ni olor, ni comunica al vino ni a ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

## EL HIERRO BRAVAIS

es el menos caro de los ferruginosos, puesto que un franco cubre de 5 psetas dura de un mes a seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

## EL HIERRO no ennegrece jamas BRAVAIS la dentadura.

M. BRAVAIS no garantiza la eficacia del hierro de su invencion, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

## PARA EGIPTO, CHINA E ISLAS FILIPINAS, L. Ramirez, Alcalá, 12.

## LOS DOS FRANCO

Vino de mesa 4 8/10 arroba. Libertad, 39.

## BUENOS VINOS AVANSAYS CARMEN 10.

LIQUIDACION de todos los generos en relojes, lamparas, muebles, ricas porcelanas, etc. en la Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

## ULTIMOS DIAS DE VENTA REBAJAS EXTRAORDINARIAS Caballero de Gracia, 5 y 7.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 25 DE ENERO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

### GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando de las penas que sufren, a Saturnina Tejerina, José Valenzuela y Juan Bautista Patricio.

### GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente instruido con motivo de una consulta de la comision provincial de Cuenca, a consecuencia de haber sido declarado prófugo, y aprehendido como tal un mozo que al ingresar en caja resultó sin la talla legal.

### FOMENTO.—Real orden dando las gracias a D. Francisco Garcia Ayuso por el donativo de varias obras con destino a las bibliotecas populares.

Esta madrugada hemos recibido los

## siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 77-60; idem 5 por 100, 114-00.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26 1/4.—4 por 100 exterior, 39-3/8.—Obligaciones de Cuba, 492-50.—Consolidados ingleses, 102-1/8.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 39-9/16.—Obligaciones de Cuba, 492-50.—4 por 100 amortizable, 73-00.

Londres, 24.—Clasura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 exterior español, 88 3/4.

Paris, 24 (6 y 20 tarde).—Aunque el ministerio ha resuelto no presentar la dimision, continúa, sin embargo, la disidencia en el seno del mismo.

En el Consejo de hoy se ha decidido desear por unanimidad la proposicion Floquet pidiendo la proscripcion de los principes, pero en el Consejo no hay completo acuerdo sobre los proyectos presentados.

Tanto el ministro de la Guerra como el de Marina no están conformes en algunos puntos de dichos proyectos, y rechazan en absoluto que los principes de Orleans que desempeñan cargos militares sean declarados de reemplazo.

En este momento los ministros Duclerc, Fallieres y Billot están conferenciando con la comision que debe emitir dictamen sobre los proyectos contra los principes.

El Consejo de ministros se reunirá de nuevo esta noche ó mañana por la mañana, para adoptar una decision definitiva.

En los círculos parlamentarios no se ha perdido la esperanza de que se llegue a un acuerdo entre los ministros y la mayoría de la Cámara.

El Temps dice esta tarde que las inquietudes manifestadas actualmente por el país, no provienen de la suerte reservada a los principes, sino del temor motivado por los incidentes actuales de que el régimen republicano sea incompatible con toda estabilidad.

Dicho periódico se lamenta de que la Cámara carezca de direccion y de seriedad. Cree que la agitacion parlamentaria es más ficticia que real, y conia que la razon se sobrepondrá pronto a estos temores pueriles.

Wien, 24.—El ministro ruso señor Giers ha llegado hoy a esta capital.

Londres, 24.—Un tren que conducia carbon de piedra descarriló cerca de Cumberland, cayendo en una altura de cien pies.

Quince personas que iban en el tran han resultado muertas.

Paris, 24 (8-20 n.).—El presidente del Consejo, Mr. Duclerc, ha declarado en el seno de la comision que ha de informar sobre las medidas represivas contra los principes, que encontraba la proposicion Floquet demasiado rigurosa.

Ha añadido que ademas, en su entender, lastimaba al ministerio despues de las medidas adoptadas por éste, respecto del principe Napoleon.

El ministro de la Guerra, general Billot, dijo claramente que la proposicion Ballue dando de baja en la milicia a los principes de Orleans produciria muy mal efecto en el ejército que considera la inviolabilidad de los grados como el principio conservador de las instituciones militares. La comision no ha tomado acuerdo alguno.

Mañana volverá a reunirse con asistencia de los ministros.—Fabra.

## BANQUETE POLITICO.

En el salon grande de Fornos, en aquel mismo local donde se han reunido a comer y hablar todos los políticos moderados, los personajes y los que aspiran a serlo, donde se ha bebido por Calderon y por Camocous, por D. Carlos y por Pi y Naragal, allí donde se solemnizan los inventos industriales y las evoluciones políticas, reuniéronse anoche los nobilísimos de la monarquía para hacer un acto, un resumen de fuerzas, para manifestar su adhesión a los señores marqués de Sardoal y duque de Veragua por sus recientes declaraciones en el Congreso y en el Senado.

Presidía el marqués, y ocupaban los demás puestos de honor los diputados y senadores de esta colectividad política. La mesa estaba bien puesta y el salon presentaba un bonito golpe de vista. Hasta la hora de los brindis ocurrió lo que ocurre en todos los banquetes políticos: hubo gran animacion y se habló bien, bajo la esperanza de comer mejor.

He aquí la lista de los concurrentes. La publicamos porque al país importa conocer, en esta constante evolucion de fuerzas políticas, las que siguen al señor marqués de Sardoal.

Señores: Fernán de Velasco, Fernandez del Garcia, Lopez Pulgarer, Nieto, Rodriguez del Rey, Ulloa, marqués de Añaza, Aguiar, Calatrava, Colon, Nuñez de Vilasuso, Alises de Alcañiz, Bethán, Baza, Blesa y Marqués, Calveja, Cabero de Frutos, Cano Manuel, Fernández de Velasco, Fernandez del Pino, Fresneda, Fernandez Gascon, Garcia Diaz, Igual, Lozano, Lopez Fabra, Latorre Segura, Moreno Albarada, Mendez Ugalde, Martinez Aparicio, Navarro, Oliván y Sanz, Perena, Peregrin, Pequeño, Perez Rioja, Ponce de León, Prat, Pihana, Rodriguez Saavedra, Rivas, Rodriguez Sorio, Saen Hermia, Salafanra, Saenz de Andino, Sancho, Serrano Fatigati, Tamir, Vicent, Villanueva de las Torres (marqués de), Valor, Villamil, Vals y Gabero.

Periódicos invitados: Iberia, Liberal, Día, Agencia Express y La Correspondencia de España.

Adheridos: conde de Pansent, Menéndez Tejo, Ochoa, Marina, Teresa Garcia, Falcó Barrachina, marqués del Villar, Lasoz, Marco Cores, Garcia Penuelas, Fuster y Garces, Mariá, María-Rojas, Soler, Mendez Ugalde, y Rodriguez Saavedra.

Inicia los brindis el Sr. Nuñez de Velasco. Voy a brindar, dice, con un saludo, una protesta y un aplauso: un saludo cariñoso a los presentes, una protesta de adhesión a la política sustentada por nuestros jefes y un aplauso a los señores Sardoal, y a los señores del Congreso y del Senado, que defienden nuestra bandera. (Aplausos.)

El Sr. Fernandez, diputado provincial por Getafe, recuerda historias locales y brinda por el Sr. Pulgarer.

El Sr. Alfonso Perona, representante de Murcia, por la libertad con la monarquía.

El Sr. Calatrava, ex-diputado: Todos los aquí reunidos estamos conformes en una unidad de doctrina y de partido. El partido demócrata-monárquico se ha dividido; nosotros seguimos donde estábamos; ellos se han ido a otra bandera. Todos nosotros estamos de acuerdo con las declaraciones de los señores marqués de Sardoal y duque de Veragua. Brindo por el sentido práctico de nuestros amigos y por D. Alfonso XIII.

El Sr. Rodriguez Garcia, senador: En nombre de mis amigos del Senado, doy las gracias a los iniciadores de este banquete. Aplaudo la conducta del Sr. Romero Giron aconsejando al noble monarca el indulto de los reos de muerte.

El Sr. Nieto, diputado: Nuestra presencia aquí se significa por una protesta y una afirmacion; protesta contra los que, tocados de recodo revolucionarios, creen que los pueblos pueden cambiar de Constituciones a medida que cambian de gobiernos; afirmacion que está en nuestra conciencia y en nuestros labios, la democracia, amóstrala respetable para todos los partidos. Hemos entrado en el campo de la mayoría con nuestra bandera, con nuestros procedimientos.

Rechazamos la oposicion tenaz y sistemática que todo lo esteriliza, afirmamos la cooperacion fecunda que todo lo allana. (Hace una figura retórica y termina diciendo: abra-

remos a los amigos que por falta de fé o escaso de prudencia se han quedado a la orilla).

El señor marqués de Añaza: Brinda por los periodistas presentes y singularmente por la Iberia cuyas tradiciones rectitud y elocuencia.

El Sr. Vicent habla en nombre de los comités de la provincia de Albacete; y el señor Rodriguez (D. Tirso) en frases galantes y oportunas devuelve el saludo a los periodistas, salvando las opiniones políticas de algunos de los presentes, y brinda en nombre de la Iberia por la bandera del gran partido liberal que afianza la monarquía de D. Alfonso XIII.

El Sr. Rodriguez Rey, diputado, hace profesion de fé política. Afiliado al partido constitucionalista que creí no podía apoyar al gabinete; nada me amedrentó y en la votacion del juicio oral y público, voté en contra; desde entonces milito al lado del señor marqués de Sardoal, cuyas ideas considero patrióticas y salvadoras.

El señor marqués de Sardoal, (Espectacion).

Nada más difícil que pronunciar un brindis; un brindis es a la elocuencia, lo que un soneto es a la poesía; y ya sabéis que el soneto modelo es el famoso del maestro Lope de Vega que no tengo para que recordarlo.

Yo, señores, anhela y temo a la vez este momento: le anhela porque hombre público de ya larga historia no puedo ni debo hacer nada para mí mismo; lo temo por la amargura que causa separarnos de aquellos con quienes siempre vivimos y más por romper el mismo partido en que todos militabamos.

Nosotros representamos la democracia y la monarquía. Si la monarquía debe vivir, si es la única forma de gobierno compatible con la libertad, la democracia debe vivir por sí sola, porque es la única esencia de los pueblos libres.

Disentimos de nuestros amigos en una cuestion de fondo: disentimos de todos los que han modificado el concepto de la democracia que un día defendieron. Unos, señores, se limitan con el vino, y otros se embriagan con la palabra; yo no me embriago ni trato de embriagarme con nada; prefiero la serenidad de ánimo y las resoluciones meditadas. Nosotros nos oponemos al patriotismo de los que se fueron; tanto peor para ellos si no reconocen el nuestro. (Aplausos.)

El partido democrático monárquico, aceptando la restauracion de la monarquía, quiere la restauracion de la democracia. Aceptando sin remilgos y sin distancias más o menos honestas la restauracion, no podemos menos que reconocer los principios de la legitimidad y la herencia; podemos darnos en el campo republicano; pero lo que no podemos aceptar es una Constitucion para cada partido. (Aplausos.)

Seguimos, pues, sosteniendo lo mismo que sosteníamos. Si aplaudimos las primeras declaraciones del Sr. Moret, fué porque eran producto de la razon y de la inteligencia; si la bandera cayó de sus brazos, nosotros la recogimos, que no era patrimonio de nadie. (Bien, bien.)

Sois jóvenes, y la patria puede esperar mucho de vosotros: nuestros padres tenían el sentimiento de la libertad; vosotros tenéis el sentido de la libertad, que es el derecho. (Examina y compara las constituciones del 69 y 76.)

¿Desearia la democracia de vivir si no existiera otra Constitucion que la del 76?

(Recorre la historia de nuestros partidos en apoyo de esta tesis: la libertad se ha perdido muchas veces por el afán de cambiar las constituciones políticas.) Y añadió:

¿Vamos nosotros los partidos liberales a romper la Constitucion del 76 por el solo placer de oponernos al partido conservador? ¡A que seguir la conducta de los moderados en el año 48! Cambiamos en la del 69, como en un feroz cabe un cuerpo humano, pero no queremos ser encerrados en cuerpos vivos.

Creemos que el principio de reforma, que aunque no le desearamos se impone, puede ser llevado a la Constitucion del 76, mejor que lo está en la del 69.

Despues de esponer el criterio dominante sobre las garantías de los pueblos y de la corona, ayer de desconfianza y recelo, hoy armonico, exclama: «Por eso el pueblo debe

confiar en su rey, por eso el rey no debe desconfiar de la democracia».

Nosotros somos demócratas y monárquicos. No somos un partido, somos una fuerza política que tiene tras sí una fuerza social; podríamos ser una escuela, pero no lo somos. Todos podemos prestar servicios a un partido, pero al menos por lo que a mí atañe, no podemos servir a una escuela. Llegamos al caso de llevar nuestras ideas a la politica; la democracia está ya en accion; debe aceptar la sociedad tal como es, tal como está constituida; somos unos verdaderos posibilistas de la democracia y la monarquía. (Bien, bien.)

(En elocuentes párrafos sintetiza la mision de la escuela y del partido.)

Despues añade:

Nosotros formamos parte de la mayoría. Su confianza en mí me ha llevado a la primer vicepresidencia del Congreso, y yo, señores, no sé cómo desahaceros. Si distinguiera un día de ella, le devolvería el deposito que me ha confiado.

«Temo aceptado esta solucion, primero, porque no debemos formar un partido, y en segundo lugar, porque no hay ya sospechas en ninguna parte para la democracia. ¿Que sospecha puede ser el general Campos, el que hizo una restauracion y está enamorado de una idea, la monarquía y D. Alfonso? El general Campos acepta la democracia si la ve al servicio del trono. ¿No es garantía la presencia del Sr. Romero Giron en el poder? ¿Ha habido alguien que le haya pedido abdicacion de sus ideas? No podemos menos que apoyar un gobierno en el que está representada la democracia».

Somos, pues, ministeriales.

Despues de elevados párrafos sobre la mision que está reservada a la democracia, dice: gracias, amigos, por la aprobacion de mi conducta.

Brindo por los periodistas presentes, por la prensa en su concepto más alto, por el oscuro trabajador que con su oscuro trabajo mecánico contribuye tan directamente al movimiento de esta gran palanca de los pueblos modernos: brindo por la democracia y por la monarquía, bebido por la democracia y por la salud del principe que gobierna a España. ¡Brindo por Alfonso XIII! (Ruidosos aplausos.)

El acto terminó dando lectura a multitud de adhesiones y telegramas de provincias.

Han sido nombrados:

Oficial cuarto de la administracion de Propiedades de Salamanca D. José Prósper, secretario de la delegacion de Valladolid.

Interventor de la aduana de Cádiz D. Juan Blas Sitges.

Oficial de la de Santander D. Domingo Nuñez.

Oficial de la de Pasages D. José Gaspar y Rocher.

Administrador de la de Sitges do Cristóbal Alzamora.

Administrador de la de Camprodon D. Bernardino de Leon.

Interventor vista de la de San Pedro del Pinatar (Murcia) D. Joaquin Saurin y Carles.

En las próximas elecciones parciales de diputados lucharán candidatos radicales-monárquicos en la mayor parte de los distritos.

Se ha encargado de la secretaria particular del ministro de Ultramar, don Juan Gorgues.

Han sido agraciados con la llave de gentil-hombre de cámara con ejercicio y servidumbre, el vizconde de Aliatar, hijo del duque de Valencia; gentiles-hombres de cámara con ejercicio, el intendente de Palacio Sr. D. Fermín Abella, el conde de Miravalle, el marqués de Casafuerte, D. Juan Kokoly, D. Mariano Erias Leigorrri y D. Juan Ampudia, mayordomos de semana, don Manuel Abella y Fuentes, D. Joaquin Ibañez Cuevas y el conde de Benalúa; y

ridículos franceses. Gracias a la enorme renta que había arrancado a su mujer, llevaba hacia dos años una vida bastante conforme a sus gustos.

No habiendo podido obtener de su emperador el alzamiento del secuestro de los bienes de Nina, había renunciado a San Petersburgo, estableciendo su cuartel general en Londres, donde había alquilado una magnífica casa que habitaba una parte del año, pero sin fijarse allí más que algunas semanas. Sus costumbres en Londres eran poco edificantes.

La casa de Mark-Lane, donde había instalado sus penates, se había hecho legendaria por las orgias que en ella tenían lugar, y era frecuentada por personas del mejor mundo al mismo tiempo que por mujeres impuras y por algunos jóvenes, cuyos nombres no eran, por cierto, muy conocidos.

El escándalo llegó a tal extremo, que cuando en noviembre de 1871 el conde Koulimakine partió para Monte-Carlo, la virtud británica se hallaba de tal modo indignada, que tal vez hubiera tenido que sentir a haber permanecido allí.

Pero cuando volvió a Provenza, el clero se había calmado, la policia lo había olvidado y la sociedad le demostró su indulgencia.

Habría dejado todo su dinero en Mónaco y no contaba con recibir mucho aquel año. Sin embargo, en cuanto supieron su vuelta, todos sus camaradas, varones y hembras, encontraron el camino de Mark-Lane, en donde volvieron las fiestas, el ruido, el desorden.

El lunes 4 de diciembre, por la primera vez despues de dos meses, se celebró una soiree íntima en la casa de Mark-Lane. Los nobles huéspedes de Alejo habían despedido sus caballos y sus gentes; las puertas estaban cerradas; las ventanas herméticamente calafateadas.

El ruido de las voces avinadas, de los muebles que se rodaban con violencia, del piano que se tocaba a puñetazos, resonaba débilmente a fuera, como un eco lejano del infierno.

Hubo un momento en que la bacanal se calmó; llegaba la hora del juego. Alejo había recomendado a sus amigos que llevaran bien provistos sus bolsillos; se abogaban alrededor de la mesa.

—¡Hay dos mil guineas de banca!—gritó Koulimakine.

Alejo empezó ganando y bien pronto tuvo delante de sí la enorme suma de diez mil libras esterlinas.

—¡Esto es una locura!—dijo levantán-

dose.—Yo no quiero todo ese dinero. ¡Vamos, nadie juega!

Un joven desconocido, sumamente pálido, y luego otro, muy colorado, se levantaron al mismo tiempo.

—Llevamos la banca a la par—dijeron. Alejo ganó aun algunas libras, y luego, de pronto, empezó a perder sin ganar una puesta. Los dos banqueros jugaban con toda impasibilidad. La suerte les favoreció, y concluyeron por hacer suyo todo el dinero de los jugadores. Koulimakine perdió absolutamente todo cuanto tenía.

Cuando vio desaparecer su último billete, tembló convulsivamente. cerró los puños sobre la mesa; pero luego, acordándose que era hombre bien educado:

—Quisiera tener siempre vuestra suerte, caballero—dijo con afectuoso acento tendiendo su mano al joven pálido.—¡Vamos a tomar un vaso de ponche, ¿quereis?

Todos se levantaron, dirigiéndose al buffet.

—¡Es extraño!—decía Alejo a su amigo Spoffull, que iba a su lado.—¿Cómo se llama vuestro amigo pálido?

—¡Mi amigo pálido!—repitió el otro meneando la cabeza.—Yo no le conozco ¡Ese que nos ha limpiado jamas le he visto; iba a preguntarlo el mismo.

—Que no le conozca!—exclamó Koulimakine.—¡pues yo tampoco! ¿En dónde está?

Pero tanto el joven pálido como su compañero habían desaparecido.

—¡Echale un galgo!—dijo riéndose Spoffull.

—¡Nos han robado!—gritó Alejo lanzando un enérgico juramento.

Y no pudiéndose dominar, se lanzó a la puerta gritando: «¡Al ladrón!»

Y todos corrieron tras él.

La puerta estaba abierta, pero la calle se veía completamente desierta. Dos policemén que se paseaban por allí habían echado a correr hacia Picadilly. Los invitados del conde se separaron por las aceras. Bien pronto el frío les hizo retroceder hacia la casa, para buscar sus abrigo. Alejo, que por todas partes veía ladrones, quiso prevenir aquellos amontonados en las banquetas de la antecámara, los lanzó a la calle por la ventana.

—¡Arreglaos como podais, ¡gritó de mal humor.

Al mismo tiempo una ronda de policia entraba en la calle deteniendo a cuantos encontraba, lo que producía una confusion de protestas, gritos y exclamaciones.

Alejo entre tanto, luchando entre la confusion que le causaba este escándalo,

la marquesa, cuyos escrúpulos estaban vencidos;—¡tan tan rígido moralista como escoteo de legico, id!; haced lo que bien os parezca y que el cielo os guie. Yo tambien tengo fuerzas; sabré cumplir con mi deber y domar la debilidad de mi corazón.

El doctor se había levantado, y despues de besar la mano a la marquesa, se dirigió hacia la puerta, cuando Felipe entró bruscamente y le cogió por el cuello.

La marquesa de Hourepos alzó la mano en señal de protesta.

Failefer balbuceó algunas palabras incoherentes.

—¡Silencio!—gritó Felipe con una voz que hizo retemblar los cristales.

Y con un gesto violento rechazó al miserable lejos de él.

—¡Eso es!—murmuró la marquesa con sorda voz.—¡Malttratad a vuestra madre, y completad la escena.

—¡Silencio!—repitió Felipe.—Ya hablabamos luego, madre mia. Vos escuchadme.—añadió acercándose al doctor que temblaba.—¡Vos sois un canalla, señor de Failefer! hace tiempo que lo sé y mi intencion no es de corregiros. Quiero solamente deciros que vuestros malos designios me son conocidos, y que en adelante os hago responsable, a vos solo, de todo ataque dirigido contra la seguridad de madama Spadar.

Y como el doctor abriese la boca para hablar:

—¡Callaos!—le interrumpió Felipe, cuya indignacion crecía.—Marchaos ahora y si quereis conservar las orejas, haced de modo que yo no oiga hablar de vos. ¡Ea, largos!

Y cogiéndole por la nuca, abrió la puerta y lo arrojó fuera. Lleno de terror Failefer bajó la escalera a saltos rechinando los dientes, pero sin atreverse a mirar atrás.

Felipe se volvió a su madre.

—¡Todo lo he oido,—dijo tranquilamente.—¡Estabais escuchando a la puerta! ¡Muy bien!

—Hace diez minutos entraba aquí dispuesto a ofreceros mis deberes, a pedirlos perdon de todo lo que en mis actos ó en mis palabras haya podido ofenderos; pronto a entregaros, sobre la herencia que esperaba obtener y que me la correspondido a mí, la cantidad que sea necesaria para arreglar vuestros asuntos y asegurar vuestra posicion. He aquí a lo que venia antes de haberme enterado de vuestros proyectos. Despues, al conocer vuestros intenciones maternales, no os esta-

Me haya perdido algo de mi entusiasmo filial...—

—¿Y creéis que creó vuestras historias?—

—¡No tenéis fé en mis palabras? Pues bien, madre mia; voy a probaros que hacéis mal; despues obraré como antes pensaba, con tal que me prometais, delante de mi padre, renunciar a toda tentativa contra mi libertad, contra mi fortuna, contra mis afecciones.

En presencia de aquel repentino ofrecimiento la marquesa se sintió turbada; no había creído en su hijo tanta generosidad. El reconocimiento, el interés, y un resto de ternura despertado en su corazón, la impulsaba a ceder y a agradecer.

Pero ¡no la había dicho el doctor que Felipe estaría dentro de poco tiempo, y sus manos atadas a su discrecion?

—¡Tiene miedo!—se le ocurrió en el momento.

Y luego, la vergüenza de dejarse decir por Failefer y repetir por el mundo que aquellos deberes, aquellos principios profesados por ella, no ocultaban en el fondo más que un vil deseo de dinero; el horror en fin, de humillarse ante su hijo, todos estos sentimientos confusos se unieron a su maná de reataurador de obtener más, innata en su alma de mujer.

La mano tendida, al pronto se retiró; las lágrimas, prontas a correr, se detuvieron, y de nuevo compuso su semblante.

—¡Que quereis decir por vuestras afecciones?—le preguntó con altanera ironia.

Felipe, a quien su buena intencion comenzaba a abandonar, dió media vuelta como para marcharse.

—Por favor, terminemos, ¡madre mia!—exclamó impaciente.—¡Muy bien me comprendéis. Despues de lo que acaba de pasar, no me corresponde ni me conviene ser tratado como un niño. Abrazámonos, pues, y como si nada hubiera dicho.

Y permanecia delante de su madre, maneando el sombrero entre sus crispados dedos. Ella, con las manos enhiéndose de rostro, no se apresuraba a contestar. En fin, como Felipe dio un paso atrás, volvió y pareciendo hacer un gran esfuerzo, le dijo con tono digno:

—Paso voluntariamente sobre los defectos de forma, cuando la intencion me parece buena. Aprecia lo que manifestais de reparar vos mismo la injusticia hecha a vuestros padres. Vale más que sea así, y nosotros no creemos derogar nuestro legitimo orgullo aceptando una restitucion que la justicia terroste nos negaria tal vez. Pero es preciso que toméis el compromiso de entrar en el deber, de renunciar a toda union indigna de vuestra

ventiladores de casa y boca; don Juan Herreros y Castro, D. Segundo Aparicio, D. Carlos Hernandez de Alba, D. Gregorio Perez Juana y Martinez y D. Ramon Hortelano.

Hasta mediados de febrero no se celebrará consistorio en Roma. En dicha fecha será proclamado cardenal el arzobispo de Valencia.

Han sido nombrados vocales del consejo de Redención y enganches militares D. Angel Barroeta y D. Manuel Avila Ruano, el primero en la vacante de la plaza de libre elección, que dejó don German Gamazo, y el segundo en reemplazo del marqués de Aguilar de Campo que ha renunciado el cargo.

Esta noche se verificará en el domicilio de la asociación de Escritores y Artistas una velada musical, en la que tomarán parte los artistas chilenos, las señoras doña Margarita de Guzman, doña Rosa de Aguiar y D. Federico Guzman.

Mañana viernes se verificará una gran función en el Liceo de Capellanes a beneficio de los señores Maestro y Arado autores de la aplaudida revista *Dos siglos en una hora*. En obsequio a los beneficiados tomarán parte los distinguidos artistas Sra. Alvorá de Nestosa, y los Sres. Vico y Rosell. Es tan grande el pedido de billetes que aseguramos una gran entrada.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 23 DE ENERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 25.—La ex-emperatriz Eugenia ha regresado a esta capital. El Standard anuncia, segun un despacho del Cairo, que el jefe firmará en breve un decreto nombrando al subdito inglés Galbin consejero de Hacienda de Egipto.

El Daily News dice que la circular de la Puerta, contestando a la última nota inglesa, se lamenta de la falta de respeto que revela la Gran Bretaña a los derechos de soberanía del sultan sobre el Egipto.

Añade que el gabinete de Londres no se muestra animado, al parecer, de los sentimientos de justicia que convienen a una gran potencia.

Terminando en la necesidad de que al tratarse de la cuestión egipcia, se comience por reconocer los derechos soberanos del sultan; a los cuales no renuncia éste en lo más mínimo.

Paris, 25.—Esta mañana se ha celebrado un nuevo consejo de ministros.

Hasta que termine, no se sabrá ninguna nueva noticia acerca de la crisis. Parece que todos los ministros, menos el de la Guerra y el de Marina, hubieran aceptado como transacción con la comisión el dejar de reemplazar a los príncipes de Orleans que desempeñan cargos militares.

En vista de la insistencia de los ministros militares contra semejante medida, fundándose en que sería muy antipática al ejército y a la armada, se cree que el consejo desistirá de su propósito, haciéndose, por lo tanto, más difícil una avenencia con la comisión de la Cámara.—Fabra.

El reputado autor dramático Sr. Selles ha renunciado la encomienda ordinaria de Isabel la Católica, porque en tiempo de los radicales hizo renuncia de otra condecoración de superior categoría.

Algunos de los candidatos de la izquierda, derrotados en las elecciones provinciales, se presentaron como amigos del gobierno en las elecciones municipales.

El director del colegio Hispano-Romano, que por el notable desarrollo de su establecimiento, fué agraciado hace tiempo con la encomienda de Carlos III, acaba de serlo con la de Isabel la Católica, libre de gastos, a propuesta de la junta de agricultura. La juventud escolar, por cuya brillante educación tanto

se desvela, tendrá en breve una escuela agrícola modelo. Debe estar satisfecho D. Guillermo Ballester, celosísimo director del colegio de la calle de la Libertad.

El Liberal duda que el Sr. Ruiz Zorrilla regrese a España, por ahora, a pesar de los consejos del Sr. Salmeron.

Se va a ampliar el plazo para obtener sin recargo las cédulas personales. Esa concesión afectará a las provincias, porque en Madrid no ha empezado todavía la cobranza a domicilio.

El gobernador de Gerona, Sr. Ayuso, que en uso de licencia se encontraba en Madrid, ha regresado a la provincia de su mando.

Ha regresado a esta corte nuestro amigo el diputado por Galicia D. Daniel Rodríguez.

En las habitaciones de la infanta Isabel se celebró anoche un concierto familiar en honor del príncipe de Baviera, habiendo tenido la honra de asistir los eminentes artistas señorita Donadio y Sr. Massini, los cuales fueron presentados por el empresario del teatro Real, Sr. Rovira.

El distinguido escritor D. Pompeyo Gener, autor del libro *Le diable et la mort*, al cual puso en prólogo el célebre Littré, ha sido nombrado individuo de la comisión de exposición de Amsterdam.

Dice el Globo que se presentarán candidatos por Madrid los conservadores marqués de Retortillo, marqués de Bogaraya y D. Ramon Campoamor, y los republicanos (previa inteligencia electoral) D. Felipe Tutau, D. José Echegaray y D. Buenaventura Abarzuza. Los demócratas intransigentes presentan al Sr. Fignerola.

El jurado calificador de las pinturas remitidas por los pensionados de la academia Española de Bellas Artes de Roma, ha concedido al Sr. Ramirez mención honorífica por la copia de Ticiano «El amor sacro y el amor profano», y la de cumplió con las obligaciones reglamentarias, por el carton de su cuadro; mereciendo este último cuando por sus dos envíos, el Sr. Oliva.

La sociedad Económica ha nombrado tres comisiones para estudiar algunas cuestiones de primordial interés: una compuesta de los Sres. Poo, Moreno Pozo, Gesta, Sedano, Molina y D. Ramiro Martinez Aparicio, como ponente, para que entienda en el proyecto de ordenanzas municipales; otra de los señores Echegaray, Aramburo, Jaramillo y Vincenti, en calidad de ponente, para solicitar de las Cámaras se reforme el proyecto de ley sobre redes telefónicas; y la tercera, que forman los señores Pedregal, Lastres, Castellote, Diaz Morey y Vincenti, con el objeto de contestar el interrogatorio de la junta organizadora del Congreso penitenciario que ha de reunirse en Paris.

Han fallecido: En Santander, sor Ignacia Espalza y Arza, hermana de la caridad de San Vicente de Paul.

En Valencia, a los 78 años, el señor D. Felisimo Llorente y Ferrando, abogado y presidente de la sociedad Filantrópica de Veteranos de la Libertad y D. José Cubas y Herrero.

En Hellin, el rico propietario señor D. Jaime Salazar y Chico de Guzman.

En Sevilla, la señora doña Enriqueta Pikman, viuda de Aponte.

En Valladolid, a los 80 años, la señora doña Manuela Valpuesta, madre del jefe de fomento D. Juan Varona.

En la Coruña, el procurador D. Manuel Ayude y Fernandez.

En Gijón, D. Jacobo Herrero Zarracina, capitán retirado.

En Bilbao, el sacerdote D. Juan Pablo de Gangy.

En Lugo, la señora doña Teresa Quevedo Hoyos.

En Santiago, D. Gervasio Amukolo.

Anuncia el Norte que se presentarán como candidatos ministeriales los señores Moreno Alameda, Vicent y Barbachina, amigos del señor marqués de Sardoal.

Parece muy probable el nombramiento de senador vitalicio de D. José de Echegaray.

También se habla de D. José Rivera. Y también se dice que presentarán sus candidaturas por diferentes distritos de provincias los Sres. Pacheco, Solís (D. Andrés), Reus y Bahamonde y Cuartero, todos amigos del Sr. Martos.

Se encuentra enfermo, molesto por un fuertísimo catarro desde el sábado último, el Sr. Alonso Martínez. Desearnos su más pronto y completo restablecimiento.

Ayer estuvo en Palacio el señor baron de Covadonga a dar las gracias a S. M. el rey en nombre del centro de Asturianos, por el indulto de la pena capital concedido a los reos de las Barbas. Con motivo de las vivas gestiones que para conseguir tan feliz resultado puso en práctica el centro de Asturianos, esta sociedad está recibiendo numerosas felicitaciones de las corporaciones populares y otros centros de Asturias.

El jefe de negociado de primera clase, secretario en comisión del gobierno civil de Lérida, Sr. Cruz Prieto, ha sido nombrado delegado del gobierno para las islas de la Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Con anterioridad a esta designación del señor ministro, los senadores y diputados de Lérida, sin distinción de matíces, habían acordado pedir al gobierno que confiriera el mando de la provincia al Sr. Prieto, que había dado muestras de gran inteligencia administrativa y esquisito tacto político, suavizando asperezas entre amigos y adversarios con el resultado obtenido en la última lucha electoral.

El comité provincial del partido republicano progresista ha dirigido una circular a sus correligionarios, dando la voz de alerta a la circunscripción de Madrid, para en el caso probable de una inmediata renovación parcial de diputados a Cortés y la proximidad de las elecciones municipales, y espera que los distritos correspondían a su acuerdo, que es ir a la lucha.

La comisión encargada de informar sobre la prórroga de los tratados de comercio aprobó el dictamen presentado por el Sr. Rodríguez, autorizando al Gobierno para prorrogar por tres meses más los tratados de comercio entre España y Alemania, Suecia y Noruega, y Suiza.

Hoy dice el Liberal que la causa del relevo del general Merolo ha sido una carta dirigida por el referido general al presidente del Consejo de ministros.

Parece que a la reunión de la izquierda celebrada para firmar la circular de provincias no asistieron el propietario ni el director del Imparcial.

Tampoco asistieron los amigos del Sr. Martos que no firmaron la fórmula.

El vapor correo Ciudad de Cádiz llegó anteayer al puerto de este nombre, procedente de la Habana y Puerto Rico ha conducido a la península los siguientes pasajeros:

- Señoras doña Josefa Delmonico, Magdalena Martinez, Encarnación Rodriguez, Rafaela Alcobá, María Alcobá, María Santos, Adelaida Fernandez y dos hijos.—Ana Rodríguez y dos hijos.—Señor D. José Alonso, señora y cinco hijos.—José Moraleja, señora y seis hijos.—José L. Mata y señora.—Ernesto Otero, señora y tres hijos.—Emilio Colombo.—Bartolomeo Cobos, señora y un hijo.—Antonio Montijo.—Sebastián Kendejan, señora y una sobrina.—Manuel Peña.—D. Juan Duran.—Juan Colomé y señora.—Francisco Duran.—Rafael Granados.—Manuel Iglesias.—Nicolás Usselli.—Manuel Leal.—Martín Granados.—José Sanchez.—Miguel Dominguez.—Antonio Perez.—Manuel Castro.—Juan Alfaro.—Francisco Perez.—Idelonso Abad.—Austino Cascoyuela.—Francisco Perez.—Federico Arana.—Sabino Mendez.—Cristóbal Garrieta.—Manuel Gonzalez.—José

Ibarra.—Pelayo Ibarra.—Eduardo Asencio, señora y cinco hijos.—José Baquena.—Evaristo Alcalá del Olmo.—Félix Martos.—Federico Rico y señora.—José Fernandez, José Belvez.—Individuos del ejército 178 y 4 confinados cumplidos.

Comisionados por la Liga madrileña contra la ignorancia, han visitado las escuelas del Escorial (alto y bajo) los individuos de la junta directiva Sres. Galdo, Solier y Gonzalo de las Casas.

La citada comisión ofreció algunos materiales de sus fondos para mejorar varias escuelas, interés de los ayuntamientos algunas reformas en favor de la mejor enseñanza, y ofreció la cooperación de la sociedad a los maestros y a los municipios para cuanto condujera a colocar las escuelas en las mejores condiciones posibles.

Es laudable el trabajo de dicha asociación.

El proyecto de ley de Sanidad que ha de ser discutido en el Congreso, establece el proyecto de que cada municipio posea un cementerio neutral para enterrar a los que mueran fuera de la comunión católica; y cuando esto no sea posible, por falta de recursos, se destinará para el objeto expresado un espacio cerrado con muro y unido al cementerio católico.

Este proyecto, que no hiere en manera alguna el sentimiento religioso de nadie, evitará en adelante los conflictos que han surgido entre particulares y la autoridad eclesiástica, y facilitará un enterramiento igualmente decoroso a los que mueren, sea cualquiera la religión que profesen.

Se dice que el general Jovellar lleva a Filipinas muchos funcionarios nombrados recientemente.

No es cierto. Podemos asegurarlo terminantemente.

De acuerdo con las propuestas de los tribunales de oposiciones, han sido nombrados catedráticos de la universidad de la Habana: D. Joaquín Barnet, práctica de operaciones farmacéuticas; D. José Planellas, de fotografía y geografía botánica, y D. Juan Orus y Fresno, de mecánica racional.

Un diputado provincial, D. Joaquín Oriol, fué el que contribuyó a salvar al finado marqués de Salamanca cuando tuvo que emigrar a Francia el año 48.

El Sr. Oriol, entonces capitán de carabinieri y ayudante del general Oriol, recibió el cargo de este y de los generales Córdova y Ros de Olano para conducir sano y salvo a la frontera al perseguido marqués, cumpliendo su misión de la mejor manera, y verificando la travesía al Sr. Salamanca como asistente del Sr. Oriol.

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:

Burdeos, 25 (8-21 m.)—SS. AA. los duques de Montpensier acaban de pasar sin novedad para Madrid.

Un ratero, aprovechando anoche la aglomeración de gente a la entrada del teatro de Lara, sustrajo el reloj a un caballero que lleva el apellido de un antiguo general.

Apercibido de ello el robado, dió al caco un gran botetón. Los circunstantes rodearon al ratero, enarbolaron los bastones y cayó sobre las espaldas del aficionado a lo agono una lluvia tremenda de palos que recibió sin patacojar palabra alguna.

Otro ratero auxiliar del apaleado, que se llevaba la alhaja, al ver el escarmiento de su compañero tiró al suelo el reloj y emprendió la fuga a todo correr.

Llegó la pareja de orden público al teatro, cesaron los palos y el ratero y el robado fueron llevados a la prevención; este último a prestar declaración.

Ha sido declarado cesante el jefe del destacamento penal de la Moncloa.

Un telegrama oficial de Tarragona da cuenta de que al entrar el tren en las agujas de la estación de Tortosa se ha

arrojado un hombre por la ventanilla de un wagon, quedando muerto en el acto.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey ha invertido algo más de dos horas. Hecho por el presidente del Consejo el resumen político de las cuestiones palpatantes en el exterior, habiéndose de los debates de las Cámaras, de organización del ejército, de los futuros presupuestos y de los proyectos de ley que han de someterse a la aprobación de los Cuerpos Colegiados.

Respecto de la crisis política por que atraviesa la república vecina, parece que no dan bastante luz los telegramas expedidos desde la embajada española en Paris. La mayoría del ministerio se resiste a la medida radicalísima de espulsar a los príncipes de Orleans.

Si la Cámara lo acuerda, es casi seguro que el gobierno se verá obligado a dimitir, en cuyo caso puede vaticinarse que Mr. Grey nombraría un ministerio de resistencia, y autorizaría, de acuerdo con el Senado, la disolución de la actual Cámara de diputados.

De todas suertes, no puede negarse que la república francesa atraviesa una situación difícil.

Entorpecido S. M. del debate sostenido ayer en el Senado sobre la fórmula del juramento y de los propósitos del gobierno en esta cuestión, que aplauden todos los sinceramente monárquicos y todos los católicos, que son casi la totalidad de los españoles, pasase a tratar puntos generales de política, estando de perfecto acuerdo todos los consejeros responsables.

Terminado el consejo, ha firmado su majestad el rey varios decretos de Gracia y Justicia, entre ellos el de nombramiento de arcipreste del cabildo de Valencia a favor del canónigo de aquella diócesis Dr. D. Baltasar Palmero, sabio rector del seminario conciliar de la misma y sacerdote que ha prestado grandes y dilatados servicios a la Iglesia.

Ha firmado también S. M. los decretos nombrando comandante general de Ceuta al mariscal de campo D. Pascual Bonanza, y para la división que está mandada al general Torres Jurado.

S. M. el rey ha comunicado a sus ministros que el emperador de Austria le ha nombrado coronel del 94 regimiento de infantería del ejército austriaco.

Parece que el rey ha recibido este nombramiento con inmenso júbilo, y se propone visitar el regimiento de su mando en el mes de octubre, acompañado de S. M. la reina y del ministro de la Guerra.

Como en aquella fecha estará en Baviera la infanta doña Paz, que contrae matrimonio en el mes de abril, probablemente la visitarán sus augustos hermanos.

El ministro de Marina no ha asistido al consejo de hoy por sentirse indispuerto.

Un suceso sangriento ha tenido lugar en la calle de la Falsperra de la Coruña. En una casa vivían dos matrimonios y por motivos de escasa importancia rieron los maridos viniéndose a las manos.

Las dos mujeres, que por desgracia se hallaban en casa, intervinieron en la contienda en favor de sus respectivos maridos, con tan mala fortuna, que uno de los maridos en el calor de la riña y al ver que las mujeres intervenían dió una cuchillada a la esposa de su contendiente, ocasionándole la muerte.

Dice un periódico de Valladolid: «Sabemos que el Sr. Gamazo está abrumado por las exigencias que cerca de él formulan muchos de sus paisanos que, merced a tal circunstancia, pretenden figurar en nómina y vivir a costa del presupuesto».

No es cierto. Son contados los paisanos que han solicitado del Sr. Gamazo su apoyo, y precisamente el ministro de Fomento, bien a pesar suyo, no ha podido acceder a dichas justas pretensiones porque no es partidario de las cesantías injustificadas.

ango y de cambiar absolutamente de conducta. El perdón de una madre no se compra.

Mientras que ella pronunciaba pomposamente estas últimas palabras, Felipe había ganado la puerta.

—Buenas noches, madre mía,—dijo volviendo apenas.

Mad. Bourgeois quiso ser sublime; pero ella no había creído que la conversación fuese tan corta. Un impulso de buen sentido lució aun en su espíritu, cuando vió que su hijo se retiraba. Se lanzó para detenerle, pero ya era tarde; no había visto el movimiento, y sus pasos resonaban ya en el vestibulo. Se dejó caer en un sillón y sus reflexiones se hicieron sombrías. La entrada de su marido la sacó de su arrebato.

Menos sugeto que su mujer a las ilusiones, M. de Bourgeois escuchó meneando la cabeza la relación más ó menos exacta que ella le hizo de la entrevista con Felipe. Cuando habló durante una hora sin interrupción, se detuvo fatigada.

—¡En buena nos hemos metido!—esclamó el marqués.—Decididamente, estais de suerte desde hace algún tiempo.

Después que se había visto, a pesar de las intrigas de su mujer, desheredado por su más próximo pariente, el marqués de Bourgeois había empezado a dudar de la infalibilidad de su mujer. Además, la pobreza le hacía duro.

—¡Es preciso soportarlo todo!—suspiró Mad. Bourgeois, levantándose con esfuerzo. Después de los insultos del hijo los reproches del padre! ¡Vamos, suframos nuestra cruz!

Y ganó su oratorio. Pero ni la esperanza, ni la resignación, fueron el fruto de su oración.

Felipe entretanto, atravesaba a pasos lentos el puente de la Concordia. Tampoco iba tranquilo; no sentía recordamiento alguno, pero un vago temor le oprimía. Estaba preocupado de lo que iba a decir a Nina; en lugar de la paz que le había prometido, era la guerra sin cuartel lo que él llevaba.

Se preguntaba cómo tranquilizaría a su bien amada sin decirle una mentira. El día caía, uno de esos días de invierno secos y fríos, en que el sol lucha hasta la tarde con la bruma, y vencedor al fin, se retira incendiando la mitad del cielo. El cerro de Passy, el puente del Sena parecían nadar en un mar de fuego.

—Parece sangre,—pensaba Felipe. Y apresuró el paso sin mirar: sentía como aprensión.

Al entrar en el saler, vió que Nina

blía llorado. Estaba sola; corrió a ella y la abrazó.

—¡Qué tierno venis, amigo mio,—dijo ella sonriendo,—y cuanto os amo! Tomad, añadió después de una pausa,—mirad esos dos periódicos y ved qué amables son los parisienses. ¡Qué se podría hacer para que ellos se ocupasen de su boulevard y me dejasen tranquila!

Felipe se echó a reír. Empezó por el *Barbier*, periódico aristocrático.

ALEJO KOULMIKINE: tal era el título de un artículo que ocupaba una página entera.

El anónimo Guarns había llenado cinco columnas de necedades, aunque muy bien dichas; apéropósito de aquel casaca tan estimado antes de los periodistas.

Toda su severidad se descargaba sobre la pobre Nina, terminando su raposada por algunos consejos paternales, familiarmente administrados a la célebre artista.

El otro periódico, de la *Low Life*, dirigido por Julio Riquelme, enemigo personal de la Spadaro, había hecho un acto de perfidia.

Su artículo no era más que un aumento de groseras injurias y frases intencioadas, en que se traslucía el veneno destilado por el director y sus amigos sobre la condesa Koulmikine, defendiendo abiertamente los derechos maritales de este.

Mientras que Felipe leía, Nina observaba su fisonomía.

—¡Qué pensais de todo esto?—dijo tomándole la mano,—me parecéis muy impasible.

—Pienso que esas gentes merecen dardes de palos,—respondió Felipe.—Ea cuanto a los proyectos de Koulmikine, estoy al corriente de ellos, y me creo en estado de desbaratarlos. Lo peor que puede sucedernos es vernos obligados a dejar el país, para ir a buscar la paz en alguna otra parte.

—Pero acaso se tiene el poder, se tiene el derecho, en este país, tenido por libre, para detener a una mujer honrada y entregarla a sus perseguidores, bajo pretexto de que está casada?

—No se tiene ese derecho. Pero nuestras instituciones, ó más bien nuestros jueces son tan elásticos! Y luego vos sois extranjero, lo que es causa de que puedan hacer conducir a la frontera entre dos agentes, con una orden tan solo del ministro de policía. La administración usaria de la facultad que tiene para dirigiros a un puerto cualquiera, y allí, aunque se fuese en la ley se os embarcaría para Rusia. Todo eso sería inímite, ilegal, pero

nada prueba que nuestros gobernantes no lo harían si el embajador de Rusia se lo pidiera. Este es el plan que imagino adoptarían nuestros enemigos; posible es también que tengáis otro. Sea lo que quiera, tengo los ojos abiertos, y vivo yo, no se os hará violencia alguna.

—Pero esto es horrible!—esclamó Nina.—No quiero permanecer aquí un día más.

Felipe hizo cuanto pudo para calmarla. La comida fué triste. Nina, preocupada, rehusaba todos los platos, lo cual consternaba a Zambo.

Riqueta, después de haber ensayado de reanimar la conversación, se inquietó a su vez, y quiso saber de lo que se trataba. La dieron a leer los dos periódicos, y luego Nina se hizo contar la entrevista de Felipe con su madre. Se la refirió minuciosamente.

Los tres estuvieron acordados en ver en lo dicho por los periódicos, y los proyectos imputados a Koulmikine, la mano perfiada del doctor Bailefer.

Pero el mal ya no podía remediarse. Desde que se trataba de Koulmikine, del czar, de la policía rusa, la ansiedad de las mujeres no conocía límites, y no cedía a razonamiento alguno.

—No conocéis la Rusia,—decía Riqueta a Felipe, que había de partir a San Petersburgo, hablar al emperador, dirigirse a los tribunales.—No sabéis lo que es esa Rusia, vos que hablais tan mal del vuestro.

Y los temores de sus jóvenes años reaparecían en su mente y se estrechaba entre su tía. El cambio de sus impresiones le hacía algún bien. Nina contó algunas anécdotas rusas, y luego se levantó de la mesa.

—¡Mejor es,—dijo—que hagamos un poco de música, y no hablemos de todo eso, ó mejor nada noche.

Zambo sirvió el café. Como permaneciese con los brazos cruzados, como esperando algo, Nina le preguntó qué tenía.

—Zambo tiene miedo por massa Wolfgang,—susurró el negro.—Zambo quiere ir a ver si está enfermo; pronto se lleva.

—¡Oh, sí, vete, mi buen Zambo,—respondió Nina conmovida.—Es verdad, es a deber. Parte mañana mismo, y vuelve pronto, porque de un día a otro podemos necesitarle.

Zambo puso una rodilla en tierra, besó el vestido de Nina y salió sin ruido. Luego Nina cantó, como nunca. Raoul se sentó en ellos un par de horas, hablando

de bellas artes, viajes y sobre el secreto de bien vivir.

—El verdadero secreto—concluyó Raoul al retirarse,—es amarse sinceramente.

—¡Qué razón tiene!—repuso Nina cuando se halló sola con Felipe.—El mejor remedio es amarnos, sin inquietarnos por nada.

—¡Oh! sí,—decía Felipe.

Media noche los sorprendió formando proyectos para el porvenir, pensando en un rincón de Toscana en donde Nina recordaba haber residido una temporada cerca de Borgo.

Allí, en uno de los vertientes del Apennino, existía un antiguo castillo, sembrado de grandes árboles regados por un fresco arroyuelo; se llegaba a él por un sendero de mulas.

—Allí,—decía ella,—lejos de esos miserables, el abrigo de todo ruido, podríamos refugiarnos y pasar en paz el resto de nuestra vida. Tú estudiarías las ciencias y yo cantaré para tí, para tí solo.

Felipe le agradecía su amor, y le aseguraba que no soñaba en otra dicha.

Pero antes de tocar al punto, cuánto camino tenían aun que andar! ¡Cuántos peligros, penas y disgustos que sufrir! Sobre todo era preciso concluir de una vez con Koulmikine, fuese renovando entre él y Felipe las negociaciones celebradas con el tío Jordá, fuese por medio de un arreglo cualquiera; pero que para ser estable debería ser algo oneroso.

—Esa negociación,—observó Felipe,—podría ser larga; en todo caso sería muy desagradable y su resultado incierto. ¡Y qué harían ellos entretanto!

—¡Ay!—gemía Nina;—¿cuándo podremos amarnos libremente?

—Cuando vos queráis,—respondió Felipe. Prosternado delante de ella, abrazaba sus rodillas. Ella estrechó la cabeza de Felipe contra su corazón y luego lo alejó dulcemente de ella.

—¡Soy vuestra,—dijo,—ya lo sabéis; pero necesito algunos días de calma, una semana nada más. Felipe se levantó, besándole las dos manos. Nina no creía encontrarle tan sumiso. Cuando Felipe atravesó la calle para ganar su habitación, la noche tocaba a su fin.

Alejo Koulmikine no era tan desgraciado como parecían dar a entender los pe-

El colega vallisoletano olvida, por lo visto, que todos los hombres-públicos nacen lo que pueden por sus paisanos y amigos.

Los señores de todos los lados de la alta Cámara han felicitado al señor Corradi por el elocuente y profundo discurso que pronunció ayer sobre el juramento, cuyo principal mérito consiste en la novedad con que trató la cuestión de las galas del estilo, propias del orador progresista.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 23 DE ENERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

PARIS, 25.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo al restablecimiento del divorcio, trata de introducir reformas tan esenciales que el proyecto quedará completamente transformado.

En la Cámara de diputados se va a discutir la supresión de los artículos del reglamento sobre el escurritio secreto. Hay varios diputados republicanos influyentes que apoyan esta solución.

Dentro de pocos días se verá ante el jurado la causa formada al jvén príncipe de Polignac por el delito de incendio voluntario.

Viena, 25.—Los últimos despachos de Santar dicen que reina grande agitación en la Albania repitiéndose las colisiones entre albaneses y montenegrinos.

La cuestión relativa a la nueva rectificación de las fronteras montenegrinas es la principal causa de la efervescencia, habiendo sido preciso el envío de tropas para evitar la repetición de nuevos desórdenes.

Paris, 25 (11 m.).—No ha terminado aun el consejo de ministros y por lo tanto nada puede decirse acerca de la cuestión de la crisis.

Todo depende ahora del resultado de la nueva conferencia que van a celebrar los ministros con la comisión encargada de emitir dictámenes sobre los proyectos y proposiciones contra los Principes.

Se asegura que el arto del juez de instrucción que entiende en la causa contra el príncipe Napoleón, dice que no procede a la formación de causa y que debe ser esta sobredada por no resultar méritos contra el acusado.

Se añade que se dará únicamente lectura de dicho arto a la comisión de la Cámara que entiende en los proyectos presentados el sábado.—Fabra.

Han pasado por San Sebastian, sin novedad y con dirección a Madrid, los duques de Montpensier.

S. M. el rey ha firmado hoy el decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes el proyecto de ley de policía para la prensa.

El crimen de la calle del Florin sigue excitando el interés y la atención pública, y efectivamente, si se atiende a las múltiples y diversas diligencias que, según parece, se han practicado, ofrece figurar dicha causa entre las más célebres de los anales jurídicos contemporáneos.

El juzgado de primera instancia del Congreso, escribanía de Valdivieso, cuyo celo y actividad ha tenido ocasión de demostrar en otras ocasiones, continúa incansable en el desempeño de su deber, poderosamente auxiliado por el fiscal de la audiencia de Madrid, señor Alcecer.

Anoche, despues de las diligencias que durante todo el día practicada la autoridad judicial, y cuando parecía que la continuación de los trabajos había sido aplazada para hoy, se constituyó a las ocho en la cárcel de Mujeres para recibir nuevamente declaración a la infante amiga de Federico Alfaro, en cuyo establecimiento permaneció el juzgado instructor hasta las diez de la noche, que se trasladó a la cárcel del Saladero.

La expresada detenida continúa incommunicada.

La ampliación a la indagatoria recibida a Alfaro duró desde las diez y media a la una próximamente, quedando también el declarante incommunicado.

No podemos penetrar en la reserva del sumario; solo añadiremos que esta mañana el celoso juez Sr. Fonseca ha dispuesto sea exhumado el cadáver de Antonia Muriel, a fin de que amplien el informe los médicos forenses.

Tales son los detalles exteriores, digámoslo así, que arroja tan importante o usa.

No es cierto que el general Cassola esté de acuerdo con el Sr. Rico, ex-subssecretario del ministerio de Hacienda, para hacer un acto político en el Congreso. El general Cassola ni piensa hacer actos políticos, ni anda en esos planes que equivocadamente le atribuye el Día.

La actitud del distinguido general es hoy la misma que al constituirse la fusión, mantener siempre el pacto y aquella política resueltamente.

Así creemos que lo asegurará esta noche la Gaceta Universal.

No es cierto que el ministro de Ultramar, Sr. Nuñez de Arce, piense proponer la disolución de la comisión para la esposicion colonial de Amsterdam.

Los Sres. Gonzalez Olivares, Pacheco, Quiroga Ballesteros, Pardo Belmonte y Martín Gamero, secretarios de la junta directiva de la izquierda, se reúnen mañana por la tarde para acordar, según nuestras noticias, insistir en sus dimisiones del cargo que ejercen.

Parece que se fundan en que no se les comiencen a circular del partido dirigida a provincias.

Mañana a las nueve de la noche tomará posesión de la presidencia del Circulo de la izquierda, el duque de la Torre.

CONGRESO.—Sesión del 25 de enero. Se abre a las tres, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Jura el cargo de diputado y toma asiento el Sr. Ortiz y Casado.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA recuerda al Presidente del Consejo la interpelecion que tiene anunciada sobre encomendados a las comisiones provinciales asuntos contencioso-administrativos.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece ponerlo en conocimiento del señor Presidente del Consejo.

Ballota señor marqués de Valmediano, senador vitalicio, la cual implica una violación de los artículos 25 y 26 de la Constitución.

Dice que si la Constitución prohibe a los senadores admitir gracias estando abiertas las Cortes, el gobierno no ha debido proponer esa gracia.

Los artículos de la Constitución que considera violados.

El señor ministro de la GUERRA asume toda la responsabilidad de este acto, puesto que el consejo de ministros se limitó a acordar las mercedes, sin que advirtiera si era o no senador alguno de los propuestos.

El ascenso del señor marqués de Valmediano, dice, no es una merced, sino una recompensa, toda vez que figuraba en la escala en el núm. 4; es un militar que ha prestado relevantes servicios y que debe poco o nada a los gobiernos, puesto que para llegar a brigadier ha tenido que recorrer toda la escala de antigüedad.

En las propuestas de gracias y recompensas con motivo del día de S. M. el rey, no podía, sin ser injusto, dejarse de proponer al número 1 de la escala sin ser evidente la injusticia al indicar a cualquiera otro más moderno, y para ello no tenía necesidad de cuidarse de si es o no senador, puesto que tiene el derecho de admitir o renunciar la recompensa que se le concede.

Termina declarando que si el señor marqués de Valmediano, por un exceso de delicadeza, renunciase esta recompensa, él está dispuesto a admitirla.

Rectifican los Sres. Ataró y ministro de la Guerra, y se da por terminada la interpelecion.

El Sr. LARRA presenta una esposicion de Cataluña pidiendo se ponga en vigor en la isla de Cuba la ley electoral de la península y reproduce a la vez una proposición de ley que presentó el año anterior pidiendo la supresion completa y total del patronato en la gran Antilla.

El Sr. CILLERUELO denuncia a la Cámara y al gobierno lo que cree una estralmitación al tribunal de actos graves negándose a reconocer una diligencia en el expediente del acta de Oviedo, negando se hiciese una prueba que pedía uno de los inestados.

El señor ministro de la GOBERNACION: El gobierno nada tiene que entender en ese asunto, pues el tribunal de actos graves tiene atribuciones propias e independientes de todo poder y gira en una esfera que no es la del gobierno.

El Sr. MANJON esplana en breves frases una interpelecion sobre abusos cometidos por las autoridades del Puerto de Santa María.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta negando los escándalos supuestos, defendiendo a las autoridades y prometiendo castigar esos abusos si llegan a evidenciarse.

El señor conde de TORRECAMBON reproduce una proposición de ley.

El Sr. BECERRA: Deseo saber en qué estado se encuentra la proposición sobre reforma de los artículos del reglamento en lo que se refiere al juramento, y en todo caso ruego a la comisión que emita cuanto antes el dictamen.

El Sr. FABIE refiere de nuevos las vicisitudes por que ha pasado esa proposición y manifiesta el estado de la comisión.

Creo, añade, que el secretario de la comisión podría citar a esta y seguir ocupándose con el celo y actividad que tiene demostrado.

El Sr. DIZ ROMERO esplana su anunciada interpelecion sobre el lamentable estado del servicio de correos y telégrafos.

Hablando de este estado, dice que su principal parte depende de la mezquindad con que están retribuidos servicios y destinos de tanta importancia y responsabilidad.

Siendo, añade, director de un periódico hasta hace poco tiempo, puede apreciar toda la sinceridad y verdad en las quejas que esponía la prensa por las abusivas faltas del servicio de correos.

En España, consideramos al ramo de correos como una renta del Estado y no como un servicio de la nación.

Aquí se denuncian un día y otro los hechos sin que se castiguen.

(El Sr. Martinez: Es falso, prueba lo señoría.)

Denuncia varios abusos cometidos por la administración de Gerona.

El señor ministro de la GOBERNACION: Defiendo en elocuentes frases a la administración de Correos y manifiesta sus proyectos de mejorarla en cuanto sea compatible con el estado del Tesoro. Ambos señores rectifican.

El Sr. FERRIO: desea conocer la interpelecion que da el gobierno al art. 13, de la ley provincial, a fin de esplanar su interpelecion sobre la constitución de la diputación provincial de Orense.

El señor ministro de la GOBERNACION: Declara que la ley está clara; pero que en caso de que oficialmente se le consulte alguna duda manifestará la administración su criterio.

De antemano y por conjeturas no puede entrar en el debate.

Para la comisión mista inspectora de la Deuda resultan elegidos los Sres. Angulo, Cos-Gayón y Lara.

Se levanta la sesión.

Parece que el señor marqués de Alcañices no llevaba otra representación que la suya, como grande de España, en el entierro del señor marqués de Salamanca, haciendo los honores a la casa de dicho título de Castilla.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la junta de socorros a las provincias de Cuba y Filipinas.

El señor marqués de la Habana dio gracias a los individuos de la junta por su sentido pésame con motivo de la muerte de la marquesa.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo tampoco se han visto por el salón de conferencias.

El aspecto general de calma, y poco ardimiento entre unos y otros.

ARMANDO.—Sesión del 25 de enero. Se abre a las tres menos cuarto. Preside el señor marqués de la Habana.

El señor MARTÍN ZUMORA lee un dictamen del señor ALCALA MURGA pide se rectifiquen en el extracto oficial errores padecidos al dar cuenta de su discurso de ayer.

El señor AYNETO reproduce un proyecto de ley referente al puerto de Solter en Mallorca.

El señor LA ORDEN: Ahora que veo en el banco azul a ministros nuevos, deseo saber si el gobierno trata de presentar el proyecto relativo a una carga de justicia a favor de doña Isabel II.

Si el ministro de Hacienda lo reproduce, ruego se traiga el expediente a la Cámara para examinarle, pues trato de impugnar la totalidad.

Yo celebraría que el proyecto no se reprodujera porque yo creo que para el país, y deseo saber si en el gobierno hay quien opla como yo en la materia.

El señor ministro de ESTADO: No ha transcurrido tiempo bastante para que los nuevos ministros se hayan enterado al detalle de los asuntos de esta índole, y no estralmitará el señor La Orden que yo desconozca la opinión de mi compañero el de Hacienda, acerca del proyecto a que S. S. ha hecho referencia.

Yo creo indudable que es el Sr. Camacho no lo reproduce y que S. S. llegado el caso, podrá examinar los expedientes de cuantos proyectos se presenten o reproduzcan.

El señor La Orden: No tengo prisa alguna ni deseo que el proyecto del millón venga a la Cámara. Creo por el contrario, que el país estará tanto más de enhorabuena cuanto el proyecto tarde en reproducirse.

El señor PRESIDENTE: Orden del día. Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de colonización de Torres Cabrera.

(No llegan a treinta los senadores que hay en el salón.)

El Sr. AVICILLA defiende el art. 4.º de los ataques del señor conde de Torres Cabrera.

El señor ministro de FOMENTO: La ley se propone evitar abusos, y no estralmitar a favor de los beneficiarios que se otorgan a la colonia.

El alcancé del proyecto es favorecer la repoblación y hacer que desaparezcan los desiertos de Toledo, Estremadura y Albacete.

Las enmiendas y adiciones presentadas por el señor conde de Torres Cabrera tienen distinto fin, y por esta razón la comisión y el gobierno no las admitirán. En otro caso serían aceptadas las que mejoraran la ley.

El señor conde de TORRES CABRERA rectifica.

El Sr. MENA ZORILLA consume el segundo turno en contra del art. 4.º, y juzga indispensable para la formación de una colonia fijar una extensión mínima de dos kilómetros del punto poblado. Así sería una verdad la repoblación que se pretende por medio del proyecto que se discute.

El señor ministro de FOMENTO le contesta que la extensión de 500 metros se ha fijado despues de maduro examen del asunto. Aboga por la conveniencia de diseminar la población.

El Sr. GALDO defiende con gran conocimiento de la materia el artículo que se discute.

El señor conde de TORRES CABRERA propone una nueva redacción del art. 4.º.

Sin más debate queda aprobado dicho artículo.

El señor conde de TORRES CABRERA combate el art. 5.º.

El Sr. GARCIA (D. Diego) le contesta.

Los Sres. Mena, Ministrol y Alba hacen observaciones al art. 5.º, que son contestadas por la comisión, quedando aprobado con una aclaración del Sr. Alba.

Se aprueba sin debate el art. 6.º.

Los Sres. Mena y Torres Cabrera combaten el 7.º.

Se suspende la discusión.

El señor OROVIO se lamenta de que no se haya dado cuenta a la Cámara del artículo hecho por S. M. a la comisión del Senado que fue a felicitarle el día 23, de haber sido pedida la mano de S. A. la infanta doña Paz por el príncipe de Baviera, añadiendo que debe participarse la noticia a la Cámara para que se asocie al júbilo que experimenta la real familia.

El Sr. PRESIDENTE: El presidente de aquella comisión al oír de labios de S. M. tan fausta nueva, se asoció en nombre del Senado al júbilo de la real familia.

El Sr. OROVIO insiste en que se consulte a la Cámara. Así se hace, y el Senado se asocia con unanimidad a la alegría de la real familia.

Se levanta la sesión.

Días pasados ha hecho en Arroniz (Pamplona), un notable e importantísimo descubrimiento, la comisión de monumentos de aquella provincia.

Auxiliada con gran interés e inteligencia por el conde de ilustrado propietario D. Luis de Miguel, han sido descubiertos a cinco kilómetros de Arroniz, en dirección a la Rioja y en medio de los extensos campos de aquella villa Arellano y Diecastillo, en el sitio conocido por El Soto, multitud de objetos romanos, tales como anforas, lacrimatorios, monedas, instrumentos de hierro y bronce y un precioso mosaico de pasta de tierra esmaltada o vitrificada y de varios colores, presentando muchos de ellos un baño dorado en perfecto estado de conservación.

Los trozos estraidos presentan complicadas orlas de tan brillantes colores, que más que mosaico parecen esmaltes bizantinos; notándose en ellos figuras de hombres y animales y algunos edificios y arboles. El mosaico es de los que llamaban los romanos mosaicum vermiculatum.

En vista de estos descubrimientos ha hecho D. Fructuoso de Miguel una importante observación a la comisión de monumentos, la existencia de un viaducto romano a la izquierda del Ebro, en el camino de Mendavia a Alcanadre, que aun usan los vecinos de Arroniz para ir a la estación del ferro-carril de Alcanadre, y que hace presumir la existencia de una ciudad romana en el sitio donde se han encontrado los objetos.

El propietario de los terrenos, don Cándido Jimenez, cedió a la comisión gratuitamente los trozos de mosaico que tenía en su poder.

Mañana se verificará en el salón de Conservatorio de esta corte un gran concierto vocal e instrumental a favor de una obra benéfica, y en el que tomará parte la distinguida arpista señorita doña Esmeralda Cervantes.

El ministro de Gracia y Justicia, según habíamos anunciado, presentará la ley del jurado en el Congreso en la semana próxima.

En estos momentos se ocupa en vencer las dificultades que surgen de la aplicación de la ley de enjuiciamiento criminal, para asegurar definitivamente en España el procedimiento oral y público.

Tan pronto como despache el Sr. Romero Girón estas cuestiones del día, emprenderá todo su plan reformista y lo llevará a cabo dentro de las condiciones que le impone la Constitución del Estado, y con todo el espíritu amplio y liberal de su historia como político y jurista.

Hoy ha firmado S. M. el rey un decreto jubilandó a su instancia al magistrado de la audiencia de Cáceres, don Agustín Cándido Morato.

En la sesión que la diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benítez, el Sr. España combatió el dictamen relativo a la reposición de un practicante de la beneficencia provincial, por no estar comprendido dentro del art. 16 del reglamento.

Despues de una acalorada discusión es aprobado el dictamen en votación nominal por 11 votos contra 10.

Dada cuenta de la distribución de fondos para el mes de febrero próximo, el Sr. Perez de Soto combatió el dictamen y despues de una discusión bastante viva, es aprobado el dictamen.

Despues de otros asuntos de escaso interés, el presidente manifiesta que no habiendo asuntos de que tratar, no habría sesión hasta pasado mañana.

Esta tarde en el espreso ha salido para Paris y Viena la archiduquesa Isabel, a quien acompaña en su viaje su mayordomo mayor y la condesa de Daun.

Han despedido en la estación a la augusta viajera SS. MM. y AA., el príncipe de Baviera, el presidente del Consejo, el duque de Sexto, el marqués de Santa Cruz, la condesa de Superunda, el conde de Morphy, el conde de Sepúlveda, el brigadier Cubas, el conde de Mirasol, el ministro de Inglaterra y su señora, el ministro de Austria, el primer secretario de esta legación y su bella señora, y otros diplomáticos y personas importantes.

La despedida de la archiduquesa Isabel ha sido tiernísima. S. M. la reina y su augusta madre se han sentido de tal modo emocionadas al separarse, que no han podido ocultar las lágrimas que se agolpaban a sus ojos.

El príncipe bávaro besó la mano a su tía la archiduquesa Isabel, y dando el brazo a la infanta doña Paz, retiróse, con los reyes, cuando el tren había partido.

Acompañan a la archiduquesa hasta Avila el señor conde de Xiquena y su secretario particular Sr. Quejana, quienes regresarán mañana en el tren que conduce a los duques de Montpensier.

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, 1.

Las sesiones del Congreso, que debían reunirse despues de la sesión, no lo efectuaron hasta mañana.

Este breve aplazamiento, acordado por la mesa, responde indudablemente al hecho de haber formulado el señor Becerra una pregunta sobre el juramento, coincidiendo con una proposición de ley del Sr. Gonzalez Serrano, suscrita por los diputados de la union republicana, que figura la última de la lista de las proposiciones cuya lectura deben autorizar las sesiones.

De haberlo hecho esta tarde, en la sesión de mañana, al apoyarla su autor, para que el Congreso la tomase en consideración, se provocaba el debate sobre tan importante asunto, prejuzgado ya por el gobierno.

Avisos útiles.

New assortment of brillants and jewellery, 30, Carretas, G. Sainz.

Curar bien, de raíz y pronto, está en relación con nuestro siglo donde todo va al vapor, y no es sorprendente se haya abandonado casi el copaba y el

cupaba, que echaban dos o tres semanas en obtener la cura, que se consigue en cuarenta y ocho horas con el Essencia de Sándalo chirino de Bombay, que disuelta pura y presentada bajo la forma de cápsulas esféricas, Mr. Midy, farmacólogo distinguido de Paris. Esta esencia no produce ningún efecto de intolerancia, ningún olor revelador como el copaba.

La compañía portuguesa, Valverde, 36, sirve a domicilio ostras frescas a reales docena.

Una cosa nueva que señalar, y de la cual tambien somos dueños de la ciencia, una ciencia ingeniosa y práctica: Todo el mundo, en adelante, podrá hacer uso de una excelente agua mineral, agradable de beber, favorable a la digestión, que activa la circulación y ejerce una acción tónica sobre todo el organismo, que tiene, en fin, todas las ventajosas propiedades del agua ferruginosa fresca. Debiera estar en todas las mesas, y a disposición de todos, esa agua mineral ferruginosa que, por otra parte, no cuesta más que el agua ordinaria. La prepara uno mismo, vertiendo en un litro de agua común, fresca y limpia, cuarenta gotas de Hierro Bravos. Si las cantidades del agua común que se tenga a mano dejan algo que desear, las gotas del Hierro Bravos corregirán los defectos del agua.

DIARIO DE MADRID

BOLETIN RELIGIOSO

ALMANAQUE.—SANTOS DE MAÑANA.—San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, virgen romana.

Sol sale a las 7 1/4 de la mañana, y se pone a las 5 1/4 de la tarde.

Luna: llena el 23, cuarto menguante el 31.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Concepción Jerónima, celebrándose función a Santa Paula, con misa mayor a las diez y pangeirico que dirá D. Sebastian Urra, y por la tarde, a las cuatro completas y reserva.

En las Carboneras tambien se hace fiesta a la santa con misa mayor a las nueve y media, manifiesto y sermón que predicará don José Vigier.

En las monjas de Alarcón empieza solemne novenario a Nva. Señora de las Maravillas: a las diez y media será la misa cantada con manifiesto y pangeirico que dirá don Santiago Lamana, y por la tarde a las cuatro los ejercicios predicando D. Francisco Hernández Bocos.

En Santiago principia solemne triduo a la beata Mariana, bautizada en la misma parroquia y cuyo primer centenario de beatificación ha sido el 18 de corriente; al toque de oraciones se cantará rosario, y despues dará dicho señor Barbaiero, leida la novena se cantarán los gozos de la beata.

En la iglesia de Jesús habrá los cultos que otros viernes, predicando el Sr. Martínez.

En la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, ídem, siendo orador D. Luis Millán.

En la capilla del Cristo de San Ginés habrá manifiesto de diez a doce y misa mayor por la noche en los ejercicios predicará el señor Vigier.

La misa y oficio divino son de San Policarpo.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, de la Esperanza en Santiago y del Corazon en las Ninas de Leganés.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día, para mañana: escelentísimo señor brigadier, D. Isidoro Lull.—Servicio por el día 26.—Parada: Garrellano.—Jefe de parada: señor coronel de Granada, D. Angel Aznar.—Guardia del real Palacio: Garrellano, con su música. Una sección de artillería y 23 caballos de la Princesa.—Jefe de día: señor comandante de Baza, D. Emilio Navarro.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de 3.ª P. D. Juan Clemente.—Visita de Hospital: Puerto-Rico, cuartel de Montaña.—Reconocimiento de provisiones: D. Montaña, primer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las ordenes del señor jefe de día: Manilla.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 25

VALORES PÚBLICOS

4 por 100 interior..... 60-60 60-70

4 por 100 exterior..... 60-50 60-60

8 por 100 exterior..... 60-50 60-60

2 por 100 exterior..... 60-50 60-60

Carreteras de agosto..... 60-50 60-60

Idem de marzo de 1855..... 60-50 60-60

Idem de julio..... 60-50 60-60

Obras públicas de 1.º julio..... 60-50 60-60

Deuda del personal..... 60-50 60-60

Deudas por partes de parte, legos D. amortizable al 4 por 100..... 74-70 74-80

Obligaciones sobre Guineas..... 96-60 96-60

Billetes H. de la Isla de Cuba..... 96-60 96-60

Sisas del ayunt. de Madrid..... 96-60 96-60

Obligaciones municipales..... 96-60 96-60

Idem con préstamo municipal..... 96-60 96-60

Cédulas H. al 7 por 100..... 96-60 96-60

Idem id. al 6 por 100..... 96-60 96-60

Idem id. al 5 por 100..... 96-60 96-60

Billetes hipotecarios 6 por 100..... 96-60 96-60

Bancos y sociedades de crédito

Banco de España..... 290-00 290-00

dem Hipotecario..... 47-25 47-25

Londres, a 90 días fecha..... 47-25 47-25

Paris, a ocho días vista..... 4-94 4-94

NO ORSUALES

A las cuatro.—Benta perpetua del 4 por 100 al contado, 60-75.—En de mes, 60-75.—R.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 100 de ab.—T. 11 par.—La vida es sueño.—El oro y el moro.—(Intermedio por el sexteto.)

BOLEO.—8 1/2.—F. 105 de abono.—F. 6.—La levita.—Roncar despierto.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 21 de ab.—Turne impar.—Gileta de Narbona.

CIRCO DE PRINCE (plaza del Rey).—8 1/2.—Las campanas de Ebrón.

MADAME ALFRED
Elevé de la Académie de Paris.
A l'honneur de prévenir sa clientèle que n'ayant pu satisfaire les nombreuses commandes qui lui ont été faites, elle vient de recevoir de Paris un nouvel et complet assortiment de corsets, premier choix, et qu'elle peut les livrer à des prix exceptionnellement avantageux.

XXV ANIVERSARIO.
DON JUAN ANTONIO BARRIE
(Q. E. P. D.)
falleció el día 26 de enero de 1898

Todas las misas que los señores sacerdotes adscritos a la parroquia de San Sebastián, celebran el viernes 26 del corriente, serán aplicadas por el eterno reposo de su alma.

Su hijo, nietos, hija política y demás parientes, suplican a sus amigos que encomienden a Dios.

ES MEJOR QUE UNA FONDA LA POSADA DEL PEINE
En el centro de Madrid, calle de Postas, hospedaje desde 4 rs.

CHARRET NUEVA CON SU equipación completa, milord última moda, jardinería nueva, clareos de cinco luces estranjeros somineros y berlina de un cristal, se venden. Pizarro, 15, cochera.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, San Vicente, número 25, 2.º lecho de dos meses, ama superior.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche fresca. Amor de Dios, 17, carnicería.

CAFE-TEATRO DE LA INFAN-til. - Se vende todo el mobiliario, onseres y efectos pertenecientes al mismo en los días 27 al 30 inclusive de 4 a 4 de la tarde.

DENTISTAS.
Venta de herramientas de taller y gabinete 2000 dientes ingleses y escupidora de plata. Esgrima, 6, 2.º de 2 a 4.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche de mes medio. Velarde, 12, patio.

SOLAR CENTRICO: 7490 PIES. S. Razon, calle Trujillos, 2, 2.º izquierda. De 9 a 11.

LIBREAS-LEVITAS, LEGUIS Ly levitones, buen uso. Ballester, 16, 3.º de 10 a 12.

PROFESORA EN PARTOS. - Cardenal Cisneros, 1. Gabinete reservados.

PRECIOSO PIANO DE OCASION. Valverde, 19, pral.

SE NECESITAN BUENAS OFICINAS bordadoras. Valverde, núm. 13, 2.º izqda.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Calle de San Bernardo, 13, almacén de muebles.

AMA PARA CRIAR EN SU casa. Leonas, 11, portería.

VENTA MUY BARATAS DOS puertas de entrada y escalera de nogal, cercos montantes y herrajes que han costado 3000 rs. cada una. Farmacia, 14, port. 1.

EL 19 DEL CORRIENTE SE perdió una perilla, color canela claro con el hocico negro, que atiende por los nombres de Canela y Chula. Se gratificará a quien la entregue Embajadores, 22, portería.

SE VENDEN DOS TRONCOS de caballos españoles, 11 y 8 dedos. Argensola 19, hijo decha.

ALMONEDA. - MUEBLES Y Acuadros: Pez 11 triple, port. 1.

ARAÑAS
Entredos, relojes, lámparas para comedor y sobremesa, objetos para regalos. El mayor surtido y más barato. Preciosos, 28.

TRASPASO
de una espaciosa tienda en punto céntrico. Darán razon, Príncipe, 12, almacén de papel.

AMA SECA
Se necesita una que sea joven y vizcaína, que tenga buenos informes. Palma Alta, 3.

SE VENDEN UN PAETON BA-Gratissimo, una tartana y una araña con su jaca. Murillo, 2, Chamberí.

SE HA PERDIDO UNA PERRA: Blanca de aguas, con rabeo. Entregar, Cármen, 28, gratificara.

AVISO
El depósito de Richard Gans se ha trasladado a la calle Campanas, núm. 10, al barrio de Salamanca.

SE ALQUILAN CAMAS y toda clase de muebles, precio módico. Flor Alta, núm. 1.

DOCTOR VAZQUEZ
Especialista: males secretos, cura radical; honorarios módicos: 10 a 12 y 2 a 5 noche. Desengaño, 26, bajo.

ASP. PAR
Antojos legítimos, cristal de ROCA, garantizados por J. Dubosc. Armazones de oro desde 1.50; y gran surtido de bisutería de oro, doble y objetos para lujo. - Diamantes Americanos, Arco, 19 y 21.

ASMA
Allivada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS.
de GRIMAULT y Cia, Paris
Este nuevo medicamento es de una aplicación especial para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Hasta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma.

PASTILLAS GERAUDEL
LAS ÚNICAS PASTILLAS DE ALQUITRÁN PREMIADAS por el Jurado Internacional
PARIS - Exposición Universal de 1878 - PARIS
Experimentadas por decisión ministerial, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Sanidad del ejército, autorizadas en Rusia, por el Gobierno imperial, previa aprobación del Consejo médico del imperio.

LICOR DE BREA
Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, toses, catarrros de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Frasco de 4, 7 y 10 rs. Jarabe de breca concentrado y dosificado para estas mismas afecciones. 6 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 38, frente a Relatores. Fijarse bien en las señas.

CAMAS DE PALO-SANTO
Y DE LIMONCILLO, armarios de luna desde 225 pesetas, gran surtido: en el almacén de camas doradas y maquetadas inglesas. 16, PRINCIPE, 16 (al lado de la Comedia).

PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER
50 Médicos de los Hospitales de Paris, han constatado su poderosa eficacia contra el catarro, el hipo, bronquitis, irritaciones de la garganta y del pecho, no combatiendo ni el opio ni la morfina, pueden ser dados en la infancia y a los adultos de la edad de los años.

Instituto de Francia: Premio Lavoisier.
VINO de QUINA
FERRUGINOSO
del Profesor Ossian HENRY
El mejor de los Ferruginosos y el más eficaz reparador. Gusto agradable. Cura la Clorosis, la Anemia, las Flores blancas, la constitución débil, etc.

JARABE DE PURATIVO
del D. GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.
REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVERTERADAS, EMPEINES, ESCORPIFAS, ÚLCERAS, VIEJOS DE LA SANGRE y todos los accidentes producidos por las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes o antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento.

LA SEÑORA
DOÑA JESUSA RENDON Y MARTINEZ DE NUEZ
ha fallecido a las tres y media de la tarde del 24 del corriente.
R. I. P.
Su desconsolado viudo D. Mariano Nuez y Aiza, su hermana Sra. María de la Concepción de la Cruz, sus hermanos políticos y sobrina ruegan a sus numerosos amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el viernes 26 del actual, a las diez de su mañana: en la Iglesia parroquial de San Ginés, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

SE CEDE UN GABINETE EN Sitio céntrico; casa particular. Informarán, Preciados, núm. 8, tienda de ultramarinos.

AUXILIAR.-TAQUIGRAFO.-
Se necesita uno que pueda prestar sus servicios por la tarde. Cabeza, 31, 2.º

DOÑA ANA NAVARRO CHINEL DE PASTOR
falleció el día 28 de enero de 1898.
R. I. P.
D. Angel Pastor, viudo; sus hijas; hermanos, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver a la parroquia de San Sebastián, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

La familia suplica a sus amigos las encomienden a Dios.

AMA PARA CASA DE LOS padres, Paz, 21, taberna.

COCINERA FRANCESA DE Conchianza, deseó colocarse. Pen. 39, oral.

LA SEÑORA
DOÑA IGNACIA MARTINEZ NEGRETE DE ALBA,
VIUDA DE D. PIO BERMEJILLO.
HA FALLECIDO EL DIA 25 DE ENERO DE 1893, A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE.
R. I. P.
Sus hijos, hijo político, nieta, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
SUPLICAN a los que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver el viernes 26 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de la Independencia, núm. 5, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.
(Agencia Funeraria, Infantas, 25.)

Segundo aniversario DE DON JUAN O'NAGHTEN Y COURONNEAU.
R. I. P.
El viernes 26 del corriente, en la iglesia de San Luis Obispo, estará S. D. M. de manifiesto.
Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el citado día, y el 27 en la iglesia de Santa María Magdalena (calle Hortaleza) serán aplicadas como sufragio.
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede 100 días de indulgencia a las personas que rezen estación, una parte de rosario ó apliquen sagrada comunión por su alma.
Su afligida madre suplica a las personas piadosas dediquen una oración por el alma de su hijo.

AGUA DE COLONIA
PROPIEDAD ESCLUSIVA DEL BAZAR DE LA UNION
Se vende con garantía, devolviendo el dinero a quien este excelente producto no guste.
1500 FRASCOS VENDIDOS EN TRES MESES
CALLE MAYOR 51.

LA SEÑORA
D. BIBIANA MARTINEZ
FALLECIÓ
el día 4 de enero de 1873.
Los hijos y parientes ruegan encomienden a Dios a la finada asistiendo a su funeral el viernes 26 a las nueve y media de la mañana en San Delfonso.
Todas las misas que en dicho día se celebren en dicha parroquia, se aplicarán por el alma de la referida señora.

LA ILMA SEÑORA
DOÑA MERCEDES MORCILLO DE LA CUESTA
ha fallecido el 25 de enero de 1893.
R. I. P.
Su esposo el ilustrísimo Sr. D. Federico Guerra y Selaya, coronel retirado, su hija, hijo político, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar el 26 del corriente, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Desengaño, números 9, 11 y 13, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

EL SEÑOR
D. WENCESLAO GAVIÑA Y BAQUERO
FALLECIÓ EL DIA 16 DE ENERO DE 1893.
R. I. P.
Su desconsolada hija doña María Manuela Gaviña, hijo político D. Diego Suarez, nietos, sobrinos y testamentarios,
SUPLICAN a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 26 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán favor.

LA SEÑORA
D. CARMEN TENDERO Y LOZANO DE ROLDAN, ha fallecido en Javea (Alicante) el 24 del actual, a las dos de la madrugada.
R. I. P.
Sus desconsolados esposo D. Pascual Roldán, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos que sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.
No se reparten esquelas.

LA ILMA SEÑORA
DOÑA MERCEDES MORCILLO DE LA CUESTA
ha fallecido el 25 de enero de 1893.
R. I. P.
Su esposo el ilustrísimo Sr. D. Federico Guerra y Selaya, coronel retirado, su hija, hijo político, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar el 26 del corriente, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Desengaño, números 9, 11 y 13, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

BODEGA DE CASABONA
Tinto de pasto, superior..... 4 0'63 pesetas la botella
Tinto fuerte..... 4 0'50
Tinto ligero..... 4 0'40
Pardillo..... 4 1'00 y 1'50
Moscatel..... 4 1'25 y 1'50
Se venden también toda clase de vinos y licores nacionales y estranjeros.
Se sirve a domicilio dirigiendo los pedidos, por el correo interior, al administrador de la bodega de Casabona, calle de Ferraz, 88, y Jardines, 18.

EL SEÑOR
D. LEONCIO GUTIERREZ ALONSO, ha fallecido hoy 25 de enero, a las tres de la tarde.
R. I. P.
Sus desconsoladas esposa e hija, nietos, don Ezequiel Mendez Ugaldé, hijo político, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendar a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 26 a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Sta. Isabel 24 y 26 al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.

LA ILMA SEÑORA
DOÑA MERCEDES MORCILLO DE LA CUESTA
ha fallecido el 25 de enero de 1893.
R. I. P.
Su esposo el ilustrísimo Sr. D. Federico Guerra y Selaya, coronel retirado, su hija, hijo político, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar el 26 del corriente, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Desengaño, números 9, 11 y 13, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

CASA DE SCHROPP
4-MONTERA-4
COTILLONES
de alta novedad, figuras y caprichosas sorpresas para rellenar de dulces, para este elegante y divertido
BAILE
Figurines y trajes nuevos de gran novedad y de postura instantánea a precios desconocidos, desde 15 a 20 pesetas cada traje.
GRAN VARIEDAD DE CARETAS
Españoles finos para trajes de niños.

EL SEÑOR
D. LEONCIO GUTIERREZ ALONSO, ha fallecido hoy 25 de enero, a las tres de la tarde.
R. I. P.
Sus desconsoladas esposa e hija, nietos, don Ezequiel Mendez Ugaldé, hijo político, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendar a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 26 a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Sta. Isabel 24 y 26 al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.

LA ILMA SEÑORA
DOÑA MERCEDES MORCILLO DE LA CUESTA
ha fallecido el 25 de enero de 1893.
R. I. P.
Su esposo el ilustrísimo Sr. D. Federico Guerra y Selaya, coronel retirado, su hija, hijo político, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar el 26 del corriente, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Desengaño, números 9, 11 y 13, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

COMENTARIOS A LA LEGISLACION HIPOTECARIA DE ESPAÑA Y ULTRAMAR
por D. Leon Galindo y de Vera y D. Rafael de la Escosura y Escosura.
Esta obra constará de cinco tomos. Se han publicado tres, que comprenden el comentario a los artículos del 1.º al 104 de la ley y sus concordantes del reglamento. Precio de cada tomo 11 pesetas en Madrid y 12 en provincias.
Colección de leyes, reales decretos, órdenes y resoluciones referencias a la forma de razon de la propiedad inmueble y derechos reales, desde 1399 a 1875, formados por los mismos autores. Precio, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.
Ambas obras se venden en la administración de la Reforma legislativa, Caballero de Gracia, 10 1.º y en las principales librerías.

AMA PARA CASA DE LOS padres, Paz, 21, taberna.

AMA DE CRIA PARA SU CASA en Fuencarral, Saturnina García.

AMA DE CRIA PARA SU CASA en Fuencarral, Saturnina García.

AMA PARA CASA DE LOS padres, Paz, 21, taberna.

AMA DE CRIA PARA SU CASA en Fuencarral, Saturnina García.

AMA DE CRIA PARA SU CASA en Fuencarral, Saturnina García.